

dueño de la tintorería, continúa bastante delicado de las quemaduras que recibió en las manos al acudir en auxilio de la desgraciada víctima.

—La festividad de San Pedro, atrajo muchísima concurrencia al templo donde se celebra en nuestra capital y por la tarde fué extraordinario el movimiento en la plaza y barrio de este nombre, por llenar el espacio los acordes de una música que entretenía agradablemente a aquellos vecinos y transeuntes tocando *sardanas llargas*.

—Por lo visto, el tiempo pretende jurar fidelidad á la bonanza; las nubes no retraídas ni avergonzadas por la conducta de estos pasados días, asómanse el tiempo preciso para que no queden como ignoradas y cediendo el paso, aunque á intervalos, al fuerte viento que anteayer hizo víctima de sus furias á las ramas de algunos árboles, como v. g. una Acacia de la Plaza de la Independencia á la que sin contemplación la desgajó arrancándola una mitad que luego sirvió, durante algunas horas, de juguete para los chicos y grandes.

—La *Gaceta* ha publicado una Real orden del Ministerio de Fomento dictando disposiciones acerca de la elección que puedan hacer los opositores á escuelas cuando sean varias las vacantes.

También ha publicado otra del Ministerio de Marina disponiendo que en los concursos ó subastas que en lo sucesivo se celebren para el suministro de aceros laminados con destino á las construcciones de la marina de guerra sean admitidos los elaborados por la Sociedad «Altos Hornos,» de Bilbao.

—Se nos ha asegurado que la Empresa arrendataria de consumos trata de gravar con el impuesto la entrada de los huevos y gallinas. Si el hecho es cierto, no podemos menos de calificarlo de inoportuno y perjudicial para los intereses de la población y expuesto á conflictos con dicha Empresa.

En las contribuciones indirectas, es un axioma económico el que no siempre el aumento de las cuotas produce mayor aumento en la totalidad del impuesto, antes al contrario; y de aquí que además de lo antes dicho, la Empresa se encontrará con una disminución de ingresos notable, después de haber perdido las simpatías de que hoy goza en la población.

—Llama la atención de los franceses los numerosos arribos de vinos procedentes de España, en sus mercados, al propio tiempo que se nota que los de Italia se muestran cada día más en retirada.

—Van á establecerse en breve laboratorios vinícolas en Barcelona, Tarragona, Lérida y otras provincias.

Suponemos que en el número de las otras, estará consignada la nuestra.

—Anteayer por la tarde cayó de la calle del Carmen al río, en el mismo punto poco más ó menos donde en corto tiempo hemos tenido que registrar dos percances, un niño de pocos años.

Afortunadamente no sufrió más que el susto correspondiente, pues el auxilio fué instantáneo debido á que, en aquellas horas, era mucha la gente que se paseaba por dicho sitio.

—A pesar de lo poco fuerte que está la temperatura, fuertes fueron las disputas que en el portal de la calle del Carmen se promovieron anteayer tarde entre guardas y otros que no lo eran, por haberse empeñado, según se nos dice, los primeros en hacerse fuertes en que los segundos debían mostrar lo que resultó que no traían.

A la intervención de terceros se debió el que segundos y primeros salieran ilesos.

—Como complemento de la festividad de S. Pedro, tuvo que ser conducido al cuartelillo un sujeto que en la Plaza del Grano y hora de las diez de la noche, se había empeñado en que no debía allí imperar más luz que su *alumbramiento*, aconsejado por la *mona* que traía.

—Al regresar en el coche que va desde esta capital á Olot en la noche del martes 26, le fueron robadas varias alhajas al súbdito italiano Eduardo Virtulan, mediante fractura de la maleta, lo que, puesto en conocimiento de la guardia civil, hizo un escrupuloso reconocimiento, dando por resultado encontrar los efectos robados en poder de Juan Guimar Barnadas, de 13 años de edad, que viajaba en el mismo coche.

—De los distintos sitios donde se dirigen á veranear muchísimas familias que se alejan del bochorno de las capitales, tenemos entendido que son en gran número las que tienen pedidas habitaciones en la población de Baños.

—Por orden de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad se ha mandado que desde el día de hoy cesen de prestar servicio los funcionarios que componen la Dirección de Sanidad marítima del puerto de Blanes, por haber sido suprimida en los presupuestos del Estado que han de regir en el próximo año económico.

—La prensa de Madrid, nos dá la agradable noticia de que el señor Ministro de Fomento ha celebrado una conferencia con los directores de las compañías de ferro-carriles, que revistió verdadera importancia.

En ella les expuso su vivo deseo de caminar de acuerdo con los Consejos de administración de las Compañías, para acordar las posibles rebajas en las tarifas de trasportes para los cereales, caldos, carbones y minerales; significándoles que por su parte se mostraba dispuesto á concederles compensaciones prudenciales.

Les manifestó, por fin, su ardiente deseo de que se otorguen las mayores ventajas posibles á los militares y sus familias que viajen por asuntos del servicio.

Los directores presentes ofrecieron someter á consulta de los respectivos Consejos de administración los puntos indicados.

—La Sociedad *Olimpo*, compuesta de activa juventud de nuestra capital, tiene acordada la donación de un premio á la *Asociación Literaria* para que sea adjudicado en el certamen próximo.

Aplaudimos sin reserva el buen acuerdo de la novel sociedad y celebraremos cunda en los demás centros recreativos.

—El día 3 de Junio último por la mañana tuvimos el gusto de ver y admirar en el Establecimiento de instrucción primaria que dirige don José Sala y Arnella en la calle de Santa Clara, número 7, un bonito juego, del que dimos conocimiento á nuestros lectores, para iniciar á los párvulos al conocimiento de las letras y al estudio de la lectura y la escritura. Pues bien; este bonito juego, por la tarde del día 3 se nos dijo que había sido depositado en la estación del ferrocarril de esta ciudad, facturándolo con dirección al señor Gobernador civil de Barcelona para que, por su mediación, pasase al Sr. Ministro de Fomento, por cuyo conducto el autor lo regalaba á S. M. la Reina Regente. Pues apesar de la importancia del asunto se nos dice ayer saberse, por conducto fidedigno, que el espresado regalo no ha llegado todavía al Ministerio de Fomento.

El abajo firmado, Médico primero de la Beneficencia provincial y Decano de la Facultad de Medicina, certifica: Que ha usado

desde algun tiempo la «Emulsion Scott», en las casas Hospicio y Dementes así como en práctica particular, habiendo observado con frecuencia sus excelentes efectos.

Dr. Pedro Sanchez Llevor.

JUAN RIERA

MEDICO HOMEOPATA

Se ha trasladado á la calle de Besadó núm. 2, p. 2.º, 1.ª pta.—Recibe de 10 á 2.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Supresion de Habilitados.—Por la oportunidad que encierran tomamos de la prensa profesional las siguientes líneas:

«La prensa política y profesional ha venido diciendo estos días que desde 1.º de Julio se encargarían las Administraciones subalternas del pago á los Maestros por dozavas partes ó sea mensualmente.

Por las noticias que tenemos del asunto en cuestion, dimos crédito á lo que leímos primero en *El Noticiero Universal*, periódico que suele estar bien informado, luego en *El Magisterio Español*, y después en la carta que de su correspondal en Madrid tiene *El Anunciador*, siguiendo á dichos periódicos otros varios; pero *La Verdad*, periódico profesional madrileño, que bebe en muy buenas fuentes, (á juzgar por las noticias que leemos antes que en otro periódico alguno de la coronada Villa) en su número 72, correspondiente al 25 del actual, publica acerca de dicho asunto lo que sigue:

«Algun diario político ha dicho que se iban á localizar los pagos desde 1.º de Julio en las subalternas que se crean, y que los Maestros cobrarían, como los funcionarios del Estado, mensualmente.»

«A la legua se conoce que el autor de la noticia no entiende una palabra de estas cosas. Solo revela un buen deseo. Porque nada de lo dicho es posible sin un nuevo y completo sistema de pagos, que exige gran estudio por lo mismo que es una completa reforma de lo vigente, y nadie ha pensado en esto ni se piensa. No diremos que con el tiempo, si las subalternas continuasen, podría ser verdad tanta belleza; pero hoy por hoy, ni durante mucho tiempo al menos, no hay que pensar en ello. Créannos los Maestros y los Habilitados: éstos para su tranquilidad relativa; aquellos para no safrir un nuevo y terrible desencanto.»

Conformes de toda conformidad.

Derechos pasivos.—Por la Junta Central y previos los oportunos expedientes instruidos al efecto, ha sido concedida á don Telesforo Izal Maestro de San Feliu de Guixols la pensión de 475 del sueldo que disfrutaba, y á la Viuda del Maestro superior de Olot, don José Serra la de los 375 del haber que tenía éste.

Nuestra enhorabuena.

—El distinguido Regente de la Escuela-práctica agregada á la Normal de esta ciudad don Pedro Pascuet hace algunos días tuvo la desgracia de caer y fracturarse la pierna derecha percance que deploramos, á la vez que consignamos gustosos habernos enterado ayer de que el paciente seguía en estado bastante tranquilizador, concibiéndose fundadas esperanzas de que se obtendrá la curación por la que de todas veras nos interesamos

ANUNCIO OFICIAL.

Individuos que han de constituir los Tribunales de oposición á los Magis-

terios vacantes en esta provincia que deben celebrarse en esta Capital en el próximo mes de Julio.

Para el de niños.—D. Manuel Perez Claras.—D. Joaquin de Espona.—D. Ricardo Tena.—D. Francisco Lopereña.—D. José Gumbau.—D. Jaime Sargrera.—D. José Dalmau.

Para el de niñas.—D. Manuel Perez Claras.—D. Joaquin de Espona.—D. Ricardo Tena.—D. Antonio de Bordons.—D. Pedro Pascuet.—D.ª Maria Esteve.—D.ª Carmen Serrano.

Lo que se hace público á los efectos de la R. O. de 13 de Enero de 1883, sobre recusación de Jueces.

Gerona 21 de Junio de 1888.—El Gobernador Presidente, Arturo Zanca-da.—El Secretario, Jaime Comas.

Contestando á las diferentes preguntas que se nos han dirigido respecto la fecha en que empezarán los ejercicios para las próximas oposiciones, debemos consignar que terminando el plazo para la presentación de instancias el día 5 del actual, será muy probable empiecen los ejercicios sobre el día 12.

Pagos.—Quedan retiradas de la Caja de 1.ª enseñanza de la provincia por los Habilitados de los respectivos partidos, las cantidades correspondientes al trimestre que acaba de finir, pudiendo en consecuencia los Maestros pasar á retirar sus haberes en casa de los expresados funcionarios.

VARIETADES

ANYORAMENT.

La soletat de la vida
Qu' es trista. Senyor Deu Meu,
Per aquell que li sonriuen
Al mes íntim del cor seu.

Qu' es trist viurer d' anyoransa
En aquesta vall de plors;
Quan no hi ha ni una esperança
Ni una bella recordansa
Fa vibrar los nostres cors.

Quan l' esperit trist anyora
A sa patria celestial,
Per ella suspira y plora,
Y somniant la eterna aurora
Viu felís ab son ideal.

Mes encar té mes tristesa
Quan en lo mon tot sonriu;
Quant joventut y bellesa
Ofereixen la grandesa
De son afecte mes viu.

Quan nos atrau en sos brassos
Una eternitat d' amor,
Quan seguint del bé, los passos
Nos van á lligar uns llassos
Que 'ns lligan l' ànima y cor.

¡Llavors si que la mort freda,
Nos ompla d' esglay inmens,
Y ni una esperança queda,
Com en l' ufanosa arbreda
Que 'l vent despulla corrents.

Sols allavors la fé santa
Nos dona consolació;
Sols l' esperança 'ns aguanta
De que l' ànima triomfanta
Troba una patria melló

J. de Jener.

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

ANUNCIOS.

BAÑOS El propietario de las Aguas Minero-Termales de Caldas de Malavella don Benito Dillet (a) Adrogué, ofrece al público su Establecimiento de baños, en donde los señores concurrentes serán servidos con todo esmero y puntualidad.

El mismo propietario se encarga de mandar agua termal en barriles á todas las estaciones de la línea férrea de Barcelona á Francia.